



XI legislatura

Año 2025

Parlamento
de Canarias

Número 181

2 de junio

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcan.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

11L/PO/C-4837 Del Sr. diputado **D. Jorge Tomás González Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre mecanismos para anular sanciones o condenas impuestas durante la dictadura en el ámbito canario, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

Página 6

11L/PO/C-4838 Del Sr. diputado **D. Jorge Tomás González Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre la garantía de la participación ciudadana en los procesos de memoria democrática, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

Página 7

11L/PO/C-4841 Del Sr. diputado **D. Jorge Tomás González Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre si existe un plan plurianual de mantenimiento de carreteras preventivo con los cabildos insulares, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

Página 7

11L/PO/C-4843 Del Sr. diputado **D. Jorge Tomás González Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas para reducir el impacto ambiental en nuevas obras viarias, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

Página 8

11L/PO/C-4844 Del Sr. diputado **D. Jorge Tomás González Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre la integración de la movilidad sostenible, vehículos eléctricos, carriles bici, etc., en el diseño de las nuevas carreteras, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

Página 8

11L/PO/C-4845 Del Sr. diputado **D. Jorge Tomás González Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre si se está explorando financiación europea para infraestructuras viarias, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

Página 9

11L/PO/C-4846 Del Sr. diputado **D. Jorge Tomás González Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre la justificación de las diferencias de inversión entre islas en cuanto a obras viarias, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

Página 10

11L/PO/C-4847 Del Sr. diputado **D. Jorge Tomás González Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre los motivos principales de los retrasos en obras como el cierre del anillo insular en Tenerife o la carretera La Aldea-Agaete, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

Página 10

11L/PO/C-4848 Del Sr. diputado **D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario**, sobre la garantía de la equidad en la planificación de infraestructuras viarias en islas no capitalinas como La Gomera, El Hierro o La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

Página 11

11L/PO/C-4849 Del Sr. diputado **D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario**, sobre si se contemplan soluciones específicas para mejorar la conectividad interior en islas con orografía compleja, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

Página 11

11L/PO/C-4850 Del Sr. diputado **D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario**, sobre actuaciones previstas para mitigar el colapso en carreteras de alta densidad en temporadas turísticas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

Página 12

11L/PO/C-4852 De la Sra. diputada **D.^a Esther González González, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre si se piensa ejecutar los 1.014 millones de euros pendientes de invertir en Canarias de los fondos europeos MRR en los años 2025 y 2026, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

Página 13

11L/PO/C-4853 De la Sra. diputada **D.^a Esther González González, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre valoración de la aplicación del sistema de comercio de emisiones de gases de efecto invernadero de la Unión Europea en transporte aéreo y marítimo en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

Página 13

11L/PO/C-4854 Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre si es partidario de solicitar a la UE limitar la residencia en Canarias a la ciudadanía comunitaria, incluida la española, como forma de resolver el incremento poblacional, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

Página 14

11L/PO/C-4855 Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario**, sobre actuaciones implementadas para dar cumplimiento a la moción aprobada por unanimidad en el Cabildo Insular de La Palma para suscribir un convenio para atender las demandas expresadas por el colectivo de padres y madres de las Aulas Enclave de la isla, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

Página 15

11L/PO/C-4856 De la Sra. diputada **D.^a Lucía Fuentes Mesa, del GP Socialista Canario**, sobre si se va a apostar por la salud mental en los centros escolares de Canarias, especialmente en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

Página 15

11L/PO/C-4857 Del Sr. diputado **D. Yone Xarach Caraballo Medina, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre los motivos que justifican la implantación de un helicóptero medicalizado en Fuerteventura, pero no en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

Página 16

11L/PO/C-4858 Del Sr. diputado **D. Manuel Jesús Abrante Brito, del GP Socialista Canario**, sobre el funcionamiento del protocolo para el acompañamiento al alumnado trans y atención a la diversidad de género en los centros educativos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

Página 17

11L/PO/C-4859 Del Sr. diputado **D. Manuel Plasencia Barroso, del GP Socialista Canario**, sobre previsión del despliegue de la Policía Canaria en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

Página 17

11L/PO/C-4860 Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinea**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre solución a las personas que tienen reclamaciones interpuestas ante la Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

Página 18

11L/PO/C-4861 De la Sra. diputada **D.ª Natalia Esther Santana Santana**, del **GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre la contratación para la colocación de carpas en Puerto Naos, en el año 2024, para atender a menores inmigrantes con una empresa sin el amparo de un procedimiento de licitación previo, ni su posterior adjudicación, siendo nulo de pleno derecho, según resolución de Consejo Consultivo de Canarias del pasado 30 de abril, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

Página 18

11L/PO/C-4862 De la Sra. diputada **D.ª Esther González González**, del **GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre si se piensa reprogramar el Programa Operativo de Canarias Feder 2021-2027 y, en su caso, en qué sentido, a la luz de las propuestas recogidas en la Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y el Consejo, Una política de cohesión modernizada: revisión intermedia, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

Página 19

11L/PO/C-4864 De la Sra. diputada **D.ª Paula Jover Linares**, del **GP VOX**, sobre si se ha desatendido alguna resolución de la Agencia Española de Protección de Datos en la redacción de los formularios de la Comunidad Autónoma de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

Página 20

11L/PO/C-4865 De la Sra. diputada **D.ª Paula Jover Linares**, del **GP VOX**, sobre la situación de las unidades de atención temprana, dirigida a la consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

Página 20

11L/PO/C-4867 De la Sra. diputada **D.ª Paula Jover Linares**, del **GP VOX**, sobre el impacto que se espera en el turismo de Canarias ante la competencia africana, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

Página 21

11L/PO/C-4869 De la Sra. diputada **D.ª Nira Fierro Díaz**, del **GP Socialista Canario**, sobre la previsión para la finalización de las obras de ampliación del centro de salud de Tacoronte, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

Página 21

11L/PO/C-4870 Del Sr. diputado **D. Marcos Antonio Bergaz Villalba**, del **GP Socialista Canario**, sobre cronograma respecto del inicio de las obras de saneamiento de La Graciosa, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

Página 22

11L/PO/C-4871 Del Sr. diputado **D. Marcos Antonio Bergaz Villalba**, del **GP Socialista Canario**, sobre previsión de adquisición de algún inmueble en Lanzarote para la centralización y optimización de las dependencias y servicios del Gobierno en dicha isla, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

Página 23

11L/PO/C-4872 De la Sra. diputada **D.ª Elena Máñez Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre valoración de la situación de los centros de mayores dependientes de la consejería, dirigida a la consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

Página 23

11L/PO/C-4874 De la Sra. diputada **D.ª Elena Máñez Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre situación en que se encuentra la tramitación y aprobación del III Plan de Infraestructuras Sociosanitarias, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

Página 24

11L/PO/C-4875 Del Sr. diputado **D. Marcos Antonio Bergaz Villalba**, del **GP Socialista Canario**, sobre previsión de habilitar recursos excepcionales para la localidad turística de Costa Teguise tras las consecuencias de las inundaciones sufridas el pasado mes de abril, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

Página 24

11L/PO/C-4876 Del Sr. diputado **D. Marcos Antonio Bergaz Villalba, del GP Socialista Canario**, sobre previsiones turísticas para los próximos años en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

Página 25

11L/PO/C-4877 De la Sra. diputada **D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre medidas para mejorar el acceso de la juventud extutelada a una vivienda digna y a programas de inserción sociolaboral una vez alcanzan la mayoría de edad, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

Página 26

11L/PO/C-4878 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre medidas para garantizar la sostenibilidad y eficiencia energética en la construcción de nuevas viviendas, especialmente en el contexto de la emergencia habitacional y el impulso de la vivienda asequible, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

Página 26

11L/PO/C-4879 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre planes y recursos para mejorar la infraestructura sanitaria en las islas verdes, particularmente en relación con la atención de urgencias y la accesibilidad a tratamientos especializados para los pacientes que residen en zonas rurales, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

Página 27

11L/PO/C-4881 Del Sr. diputado **D. Marcos Antonio Bergaz Villalba, del GP Socialista Canario**, sobre cronograma para la finalización y entrega de las viviendas públicas de Maneje, en Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

Página 28

11L/PO/C-4882 De la Sra. diputada **D.^a Esther González González, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre si se está exigiendo la presentación de los planes de ajuste económico-financieros por parte de las corporaciones locales canarias que incumplan una o varias reglas fiscales en 2024, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

Página 28

11L/PO/C-4883 Del Sr. diputado **D. Javier Nieto Fernández, del GP VOX**, sobre los efectos reales que está teniendo la rebaja del IGIC del 7% al 3% en los servicios de actividad física y deporte, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

Página 29

11L/PO/C-4884 Del Sr. diputado **D. Javier Nieto Fernández, del GP VOX**, sobre el apoyo al impulso de una prueba única de acceso a la universidad en todo el territorio nacional para garantizar la igualdad de oportunidades entre los estudiantes de Canarias y los del resto de España, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

Página 30

11L/PO/C-4885 Del Sr. diputado **D. Javier Nieto Fernández, del GP VOX**, sobre medidas para frenar el aumento de la conflictividad en las aulas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

Página 30

11L/PO/C-4886 De la Sra. diputada **D.^a Lucía Olga Tejera Rodríguez, del GP Socialista Canario**, sobre la situación del Proyecto Estela para el curso 2025/2026, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

Página 31

11L/PO/C-4887 De la Sra. diputada **D.^a Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario**, sobre situación de la regularización de los contratos de las familias de las 358 viviendas de Añaza, propiedad de Visocan, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

Página 31

11L/PO/C-4888 Del Sr. diputado **D. Yone Xarach Caraballo Medina, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre el plan para implantar y retribuir los cinco niveles de carrera profesional a todo el personal del Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

Página 32

11L/PO/C-4889 Del Sr. diputado **D. José Manuel Bermúdez Esparza, del GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre las declaraciones del exministro de Defensa acerca de que las actuales tensiones norte-sur ponen a Canarias en la vanguardia en el nuevo marco geopolítico, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

Página 33

11L/PO/C-4890 Del Sr. diputado **D. José Manuel Bermúdez Esparza, del GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre la propuesta de la Comisión Europea de centralizar los planes de cohesión en los Estados y retirar competencias a las regiones, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

Página 33

11L/PO/C-4891 Del Sr. diputado **D. José Manuel Bermúdez Esparza, del GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre si las perspectivas del Gobierno coinciden con el análisis que hace el informe de BBVA que prevé que Canarias sea la autonomía con el mayor crecimiento del PIB en 2025, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

Página 34

11L/PO/C-4892 Del Sr. diputado **D. José Manuel Bermúdez Esparza, del GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre previsión de acciones concretas frente al hecho de que el comercio minorista canario continúe perdiendo pymes y autónomos a pesar de los buenos datos de ventas y empleo, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

Página 34

11L/PO/C-4893 Del Sr. diputado **D. José Manuel Bermúdez Esparza, del GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre si se tiene preocupación ante cómo pueda afectar la implantación de la reducción de la jornada laboral a la economía de servicios en el archipiélago, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

Página 35

11L/PO/C-4894 Del Sr. diputado **D. José Manuel Bermúdez Esparza, del GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre el abordaje del hecho de que la mano de obra extranjera crezca en Canarias muy por encima de la local, especialmente en el sector turístico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

Página 36

11L/PO/C-4895 Del Sr. diputado **D. José Manuel Bermúdez Esparza, del GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre si se tiene conocimiento de que se haya creado algún tipo de alarma en los mercados emisores de turismo por las manifestaciones recientes, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

Página 36

11L/PO/C-4896 Del Sr. diputado **D. José Manuel Bermúdez Esparza, del GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre líneas de trabajo para rehabilitar y revitalizar los centros comerciales deteriorados en entornos turísticos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

Página 37

11L/PO/C-4897 Del Sr. diputado **D. Nicasio Jesús Galván Sasia, del GP VOX**, sobre motivos por los que se ha decidido congelar la convocatoria de 90 plazas de personal investigador en Canarias por falta de presupuesto, mientras no se recorta en otras partidas que no aportan nada útil a los canarios, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

Página 37

11L/PO/C-4916 De la Sra. diputada **D.^a Alicia Vanoostende Simili, del GP Socialista Canario**, sobre la situación del personal del juzgado de Los Llanos de Aridane, en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

Página 38

11L/PO/C-4523 De la Sra. diputada **D.^a Elena Máñez Rodríguez, del GP Socialista Canario**, sobre la estrategia sociosanitaria anunciada por el Gobierno, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad: escrito de la Sra. diputada aufora de la iniciativa

Página 39

11L/PO/C-4783 De la Sra. diputada **D.^a Esther González González**, del **GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre repercusiones que cree que van a tener las nuevas prioridades de la UE en defensa y seguridad, en el desarrollo de la programación de los programas operativos de Canarias del Feder y del FSE+ 2014-2020 y en las negociaciones ya iniciadas del nuevo Marco Financiero Plurianual 2028-2033, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa

Página 39

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN A RTVC

EN TRÁMITE

11L/PO/C-4880 Del Sr. diputado **D. Jacob Anis Qadri Hijazo**, del **GP Popular**, sobre programación especial prevista por Radiotelevisión Canaria para cubrir y difundir la Bajada de La Virgen en La Palma, asegurando una cobertura completa y de calidad que permita visibilizar y poner en valor esta celebración, dirigida a la Sra. administradora general de RTVC

Página 40



PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

11L/PO/C-4837 Del Sr. diputado **D. Jorge Tomás González Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre mecanismos para anular sanciones o condenas impuestas durante la dictadura en el ámbito canario, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

(Registro de entrada núm. 20251000005875, de 13/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.2. Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre mecanismos para anular sanciones o condenas impuestas durante la dictadura en el ámbito canario, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Tomás González Cabrera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Qué mecanismos existen para anular sanciones o condenas impuestas durante la dictadura en el ámbito canario?

Canarias, a 13 de mayo de 2025. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Jorge Tomás González Cabrera.

11L/PO/C-4838 Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre la garantía de la participación ciudadana en los procesos de memoria democrática, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

(Registro de entrada núm. 202510000005876, de 13/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. Preguntas orales en comisión

5.3. Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre la garantía de la participación ciudadana en los procesos de memoria democrática, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Tomás González Cabrera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Cómo se garantiza la participación ciudadana en los procesos de memoria democrática?

Canarias, a 13 de mayo de 2025. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Jorge Tomás González Cabrera.

11L/PO/C-4841 Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre si existe un plan plurianual de mantenimiento de carreteras preventivo con los cabildos insulares, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202510000005882, de 13/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.6. Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre si existe un plan plurianual de mantenimiento de carreteras preventivo con los cabildos insulares, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Tomás González Cabrera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Existe un plan plurianual de mantenimiento de carreteras preventivo con los cabildos insulares?

Canarias, a 13 de mayo de 2025. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Jorge Tomás González Cabrera.

11L/PO/C-4843 Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre medidas para reducir el impacto ambiental en nuevas obras viarias, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 20251000005886, de 13/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.8. Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre medidas para reducir el impacto ambiental en nuevas obras viarias, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Tomás González Cabrera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Qué medidas se están adoptando para reducir el impacto ambiental en nuevas obras viarias?

Canarias, a 13 de mayo de 2025. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Jorge Tomás González Cabrera.

11L/PO/C-4844 Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre la integración de la movilidad sostenible, vehículos eléctricos, carriles bici, etc., en el diseño de las nuevas carreteras, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 20251000005887, de 13/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.9. Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre la integración de la movilidad sostenible, vehículos eléctricos, carriles bici, etc., en el diseño de las nuevas carreteras, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Tomás González Cabrera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Cómo se está integrando la movilidad sostenible (vehículos eléctricos, carriles bici, etc.), en el diseño de las nuevas carreteras?

Canarias, a 13 de mayo de 2025. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Jorge Tomás González Cabrera.

11L/PO/C-4845 Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre si se está explorando financiación europea para infraestructuras viarias, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202510000005889, de 13/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.10. Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre si se está explorando financiación europea para infraestructuras viarias, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Tomás González Cabrera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Se está explorando financiación europea para infraestructuras viarias en Canarias?

Canarias, a 13 de mayo de 2025. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Jorge Tomás González Cabrera.

11L/PO/C-4846 Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre la justificación de las diferencias de inversión entre islas en cuanto a obras viarias, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202510000005890, de 13/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.11. Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre la justificación de las diferencias de inversión entre islas en cuanto a obras viarias, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Tomás González Cabrera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Cómo se justifican las diferencias de inversión entre islas en cuanto a obras viarias?

Canarias, a 13 de mayo de 2025. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Jorge Tomás González Cabrera.

11L/PO/C-4847 Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre los motivos principales de los retrasos en obras como el cierre del anillo insular en Tenerife o la carretera La Aldea-Agaete, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202510000005891, de 13/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.12. Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre los motivos principales de los retrasos en obras como el cierre del anillo insular en Tenerife o la carretera La Aldea-Agaete, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Tomás González Cabrera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos principales de los retrasos en obras como el cierre del anillo insular en Tenerife o la carretera La Aldea-Agaete, en Gran Canaria?

Canarias, a 13 de mayo de 2025. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Jorge Tomás González Cabrera.

11L/PO/C-4848 Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre la garantía de la equidad en la planificación de infraestructuras viarias en islas no capitalinas como La Gomera, El Hierro o La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202510000005892, de 13/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.13. Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre la garantía de la equidad en la planificación de infraestructuras viarias en islas no capitalinas como La Gomera, El Hierro o La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Tomás González Cabrera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Cómo se garantiza la equidad en la planificación de infraestructuras viarias en islas no capitalinas como La Gomera, El Hierro o La Palma?

Canarias, a 13 de mayo de 2025. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Jorge Tomás González Cabrera.

11L/PO/C-4849 Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre si se contemplan soluciones específicas para mejorar la conectividad interior en islas con orografía compleja, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202510000005893, de 13/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.14. Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre si se contemplan soluciones específicas para mejorar la conectividad interior en islas con orografía compleja, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Tomás González Cabrera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Se contemplan soluciones específicas para mejorar la conectividad interior en islas con orografía compleja?

Canarias, a 13 de mayo de 2025. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Jorge Tomás González Cabrera.

11L/PO/C-4850 Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones previstas para mitigar el colapso en carreteras de alta densidad en temporadas turísticas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202510000005894, de 13/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.15. Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones previstas para mitigar el colapso en carreteras de alta densidad en temporadas turísticas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Tomás González Cabrera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones están previstas para mitigar el colapso en carreteras de alta densidad en temporadas turísticas?

Canarias, a 13 de mayo de 2025. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Jorge Tomás González Cabrera.

11L/PO/C-4852 De la Sra. diputada D.^a Esther González González, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre si se piensa ejecutar los 1.014 millones de euros pendientes de invertir en Canarias de los fondos europeos MRR en los años 2025 y 2026, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

(Registro de entrada núm. 202510000005902, de 13/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.17. De la Sra. diputada D.^a Esther González González, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre si se piensa ejecutar los 1.014 millones de euros pendientes de invertir en Canarias de los fondos europeos MRR en los años 2025 y 2026, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea para su respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior:

PREGUNTA

¿Piensa el Gobierno ejecutar los 1.014 millones de euros pendientes de invertir en Canarias de los fondos europeos MRR en los años 2025 y 2026?

En Canarias, a 13 de mayo de 2025. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS-BLOQUE CANARISTA, María Esther González González.

11L/PO/C-4853 De la Sra. diputada D.^a Esther González González, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre valoración de la aplicación del sistema de comercio de emisiones de gases de efecto invernadero de la Unión Europea en transporte aéreo y marítimo en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

(Registro de entrada núm. 202510000005911, de 14/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.18. De la Sra. diputada D.^a Esther González González, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre valoración de la aplicación del sistema de comercio de emisiones de gases de efecto invernadero de la Unión Europea en transporte aéreo y marítimo en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea para su respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la aplicación del sistema de comercio de emisiones de gases de efecto invernadero de la Unión Europea en transporte aéreo y marítimo en Canarias?

En Canarias, a 14 de mayo de 2025. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS-BLOQUE CANARISTA, María Esther González González.

11L/PO/C-4854 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre si es partidario de solicitar a la UE limitar la residencia en Canarias a la ciudadanía comunitaria, incluida la española, como forma de resolver el incremento poblacional, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

(Registros de entrada núms. 202510000005912 y 202510000005945, de 14/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.19. Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre si es partidario de solicitar a la UE limitar la residencia en Canarias a la ciudadanía comunitaria, incluida la española, como forma de resolver el incremento poblacional, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y en atención a lo previsto en el Acuerdo de la Mesa de 31 de octubre de 2023, sobre Criterios generales de remisión de iniciativas a las comisiones de la Cámara (11L/CMAP-0003), la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Es partidario de solicitar a la UE limitar la residencia en Canarias a la ciudadanía comunitaria, incluida la española, como forma de “resolver” el incremento poblacional?

En Canarias, a 14 de mayo de 2025. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS-BLOQUE CANARISTA, Luis Alberto Campos Jiménez.

11L/PO/C-4855 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones implementadas para dar cumplimiento a la moción aprobada por unanimidad en el Cabildo Insular de La Palma para suscribir un convenio para atender las demandas expresadas por el colectivo de padres y madres de las Aulas Enclave de la isla, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

(Registro de entrada núm. 202510000005913, de 14/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.20. Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones implementadas para dar cumplimiento a la moción aprobada por unanimidad en el Cabildo Insular de La Palma para suscribir un convenio para atender las demandas expresadas por el colectivo de padres y madres de las Aulas Enclave de la isla, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. El SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha implementado la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deporte para dar cumplimiento a la moción aprobada por unanimidad en el Cabildo de La Palma para suscribir un convenio con la consejería para que se atiendan las demandas expresadas hace más de un año por el colectivo de padres y madres de las Aulas Enclave de la isla?

Canarias, a 14 de mayo de 2025. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

11L/PO/C-4856 De la Sra. diputada D.^a Lucía Fuentes Mesa, del GP Socialista Canario, sobre si se va a apostar por la salud mental en los centros escolares de Canarias, especialmente en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

(Registro de entrada núm. 202510000005924, de 14/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.21. De la Sra. diputada D.^a Lucía Fuentes Mesa, del GP Socialista Canario, sobre si se va a apostar por la salud mental en los centros escolares de Canarias, especialmente en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lucía Fuentes Mesa, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Se va a apostar por la salud mental en los centros escolares de Canarias, especialmente en la isla de El Hierro?

Canarias, a 14 de mayo de 2025. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Lucía Fuentes Mesa.

11L/PO/C-4857 Del Sr. diputado D. Yone Xarach Caraballo Medina, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre los motivos que justifican la implantación de un helicóptero medicalizado en Fuerteventura, pero no en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

(Registro de entrada núm. 20251000005932, de 14/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.22. Del Sr. diputado D. Yone Xarach Caraballo Medina, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre los motivos que justifican la implantación de un helicóptero medicalizado en Fuerteventura, pero no en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Yone Xarach Caraballo Medina, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Qué motivos son los que justifican la implantación de un helicóptero medicalizado en Fuerteventura, pero no su implantación en la isla de Lanzarote?

En Canarias, a 14 de mayo de 2025. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS-BLOQUE CANARISTA, Yone Xarach Caraballo Medina.

11L/PO/C-4858 Del Sr. diputado D. Manuel Jesús Abrante Brito, del GP Socialista Canario, sobre el funcionamiento del protocolo para el acompañamiento al alumnado trans y atención a la diversidad de género en los centros educativos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

(Registro de entrada núm. 202510000005936, de 14/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.23. Del Sr. diputado D. Manuel Jesús Abrante Brito, del GP Socialista Canario, sobre el funcionamiento del protocolo para el acompañamiento al alumnado trans y atención a la diversidad de género en los centros educativos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Jesús Abrante Brito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Cómo valora el funcionamiento del protocolo para el acompañamiento al alumnado trans y atención a la diversidad de género en los centros educativos?

Canarias, a 14 de mayo de 2025. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Jesús Abrante Brito.

11L/PO/C-4859 Del Sr. diputado D. Manuel Ramón Plasencia Barroso, del GP Socialista Canario, sobre previsión del despliegue de la Policía Canaria en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

(Registro de entrada núm. 202510000005943, de 14/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.24. Del Sr. diputado D. Manuel Ramón Plasencia Barroso, del GP Socialista Canario, sobre previsión del despliegue de la Policía Canaria en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Ramón Plasencia Barroso, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto su consejería el despliegue de la Policía Canaria en la isla de La Gomera?

Canarias, a 14 de mayo de 2025. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Ramón Plasencia Barroso.

11L/PO/C-4860 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinea, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre solución a las personas que tienen reclamaciones interpuestas ante la Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

(Registro de entrada núm. 202510000005947, de 14/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.25. Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinea, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre solución a las personas que tienen reclamaciones interpuestas ante la Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinea, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud dirigida al Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿Qué solución se le va a dar a las personas que tienen reclamaciones interpuestas ante la Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social?

Canarias, a 14 de mayo de 2025. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Jesús Ramón Ramos Chinea.

11L/PO/C-4861 De la Sra. diputada D.^a Natalia Esther Santana Santana, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre la contratación para la colocación de carpas en Puerto Naos, en el año 2024, para atender a menores inmigrantes con una empresa sin el amparo de un procedimiento de licitación previo, ni su posterior adjudicación, siendo nulo de pleno derecho, según resolución de Consejo Consultivo de Canarias del pasado 30 de abril, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

(Registro de entrada núm. 202510000005948, de 14/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.26. De la Sra. diputada D.^a Natalia Esther Santana Santana, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre la contratación para la colocación de carpas en Puerto Naos, en el año 2024, para atender a menores inmigrantes con una empresa sin el amparo de un procedimiento de licitación previo, ni su posterior adjudicación, siendo nulo de pleno derecho, según resolución de Consejo Consultivo de Canarias del pasado 30 de abril, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Natalia Esther Santana Santana, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familia del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud:

PREGUNTA

¿Cómo explica la contratación para la colocación de carpas en Puerto Naos, en el año 2024, para atender a menores inmigrantes con una empresa sin “el amparo de un procedimiento de licitación previo, ni su posterior adjudicación”, siendo “nulo de pleno derecho”, según resolución de Consejo Consultivo de Canarias del pasado 30 de abril?

En Canarias, a 12 de mayo de 2025. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS-BLOQUE CANARISTA, Natalia Santana Santana.

11L/PO/C-4862 De la Sra. diputada D.^a Esther González González, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre si se piensa reprogramar el Programa Operativo de Canarias Feder 2021-2027 y, en su caso, en qué sentido, a la luz de las propuestas recogidas en la Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y el Consejo, Una política de cohesión modernizada: revisión intermedia, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

(Registro de entrada núm. 202510000005948, de 14/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.27. De la Sra. diputada D.^a Esther González González, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre si se piensa reprogramar el Programa Operativo de Canarias Feder 2021-2027 y, en su caso, en qué sentido, a la luz de las propuestas recogidas en la Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y el Consejo, Una política de cohesión modernizada: revisión intermedia, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea para su respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior:

PREGUNTA

¿Piensa el Gobierno reprogramar el Programa Operativo de Canarias Feder 2021-2027 y, en su caso, en qué sentido, a la luz de las propuestas recogidas en la Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y el Consejo (COM 2025) "Una política de cohesión modernizada: revisión intermedia", de 1 de abril de 2025?

En Canarias, a 14 de mayo de 2025. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS-BLOQUE CANARISTA, María Esther González González.

11L/PO/C-4864 De la Sra. diputada D.^a Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre si se ha desatendido alguna resolución de la Agencia Española de Protección de Datos en la redacción de los formularios de la Comunidad Autónoma de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

(Registro de entrada núm. 202510000006029, de 16/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.29. De la Sra. diputada D.^a Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre si se ha desatendido alguna resolución de la Agencia Española de Protección de Datos en la redacción de los formularios de la Comunidad Autónoma de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Paula Jover Linares, diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Empleo:

PREGUNTA

¿Se ha desatendido alguna resolución de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) en la redacción de los formularios de la Comunidad Autónoma de Canarias?

A 15 de mayo de 2025. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Paula Jover Linares.

11L/PO/C-4865 De la Sra. diputada D.^a Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre la situación de las unidades de atención temprana, dirigida a la consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

(Registro de entrada núm. 202510000006030, de 16/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.30. De la Sra. diputada D.^a Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre la situación de las unidades de atención temprana, dirigida a la consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Paula Jover Linares, diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias para su respuesta oral ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud:

PREGUNTA

¿Cuál es la situación de las unidades de atención temprana en Canarias?

A 15 de mayo de 2025. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Paula Jover Linares.

11L/PO/C-4867 De la Sra. diputada D.^a Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre el impacto que se espera en el turismo de Canarias ante la competencia africana, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

(Registro de entrada núm. 202510000006037, de 16/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.32. De la Sra. diputada D.^a Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre el impacto que se espera en el turismo de Canarias ante la competencia africana, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Paula Jover Linares, diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Empleo:

PREGUNTA

¿Qué impacto se espera en el turismo de Canarias ante la competencia africana?

A 15 de mayo de 2025. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Paula Jover Linares.

11L/PO/C-4869 De la Sra. diputada D.^a Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre la previsión para la finalización de las obras de ampliación del centro de salud de Tacoronte, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

(Registro de entrada núm. 202510000006043, de 16/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.34. De la Sra. diputada D.^a Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre la previsión para la finalización de las obras de ampliación del centro de salud de Tacoronte, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nira Fierro Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Cuál es la previsión para la finalización de las obras de ampliación del centro de salud de Tacoronte?

Canarias, a 16 de mayo de 2025. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nira Fierro Díaz.

11L/PO/C-4870 Del Sr. diputado D. Marcos Antonio Bergaz Villalba, del GP Socialista Canario, sobre cronograma respecto del inicio de las obras de saneamiento de La Graciosa, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

(Registro de entrada núm. 202510000006053, de 16/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.35. Del Sr. diputado D. Marcos Antonio Bergaz Villalba, del GP Socialista Canario, sobre cronograma respecto del inicio de las obras de saneamiento de La Graciosa, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Antonio Bergaz Villalba, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Qué cronograma tiene respecto del inicio de las obras de saneamiento de La Graciosa?

Canarias, a 16 de mayo de 2025. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Antonio Bergaz Villalba.

11L/PO/C-4871 Del Sr. diputado D. Marcos Antonio Bergaz Villalba, del GP Socialista Canario, sobre previsión de adquisición de algún inmueble en Lanzarote para la centralización y optimización de las dependencias y servicios del Gobierno en dicha isla, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

(Registro de entrada núm. 202510000006054, de 16/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.36. Del Sr. diputado D. Marcos Antonio Bergaz Villalba, del GP Socialista Canario, sobre previsión de adquisición de algún inmueble en Lanzarote para la centralización y optimización de las dependencias y servicios del Gobierno en dicha isla, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Antonio Bergaz Villalba, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Prevé la adquisición de algún inmueble en Lanzarote para la centralización y optimización de las dependencias y servicios del Gobierno canario en dicha isla?

Canarias, a 16 de mayo de 2025. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Antonio Bergaz Villalba.

11L/PO/C-4872 De la Sra. diputada D.^a Elena Máñez Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre valoración de la situación de los centros de mayores dependientes de la consejería, dirigida a la consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

(Registro de entrada núm. 202510000006055, de 16/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.37. De la Sra. diputada D.^a Elena Máñez Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre valoración de la situación de los centros de mayores dependientes de la consejería, dirigida a la consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Elena Máñez Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración sobre la situación de los centros de mayores dependientes de la Consejería de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias?

Canarias, a 11 de abril de 2025. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Elena Máñez Rodríguez.

11L/PO/C-4874 De la Sra. diputada D.^a Elena Máñez Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre situación en que se encuentra la tramitación y aprobación del III Plan de Infraestructuras Sociosanitarias, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

(Registro de entrada núm. 202510000006081, de 19/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.39. De la Sra. diputada D.^a Elena Máñez Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre situación en que se encuentra la tramitación y aprobación del III Plan de Infraestructuras Sociosanitarias, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Elena Máñez Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la tramitación y aprobación del III Plan de Infraestructuras Sociosanitarias?

Canarias, a 19 de mayo de 2025. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Elena Máñez Rodríguez.

11L/PO/C-4875 Del Sr. diputado D. Marcos Antonio Bergaz Villalba, del GP Socialista Canario, sobre previsión de habilitar recursos excepcionales para la localidad turística de Costa Teguise tras las consecuencias de las inundaciones sufridas el pasado mes de abril, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

(Registro de entrada núm. 202510000006082, de 19/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.40. Del Sr. diputado D. Marcos Antonio Bergaz Villalba, del GP Socialista Canario, sobre previsión de habilitar recursos excepcionales para la localidad turística de Costa Teguise tras las consecuencias de las inundaciones sufridas el pasado mes de abril, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Antonio Bergaz Villalba, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Prevé habilitar recursos excepcionales para la localidad turística de Costa Teguise tras las consecuencias de las inundaciones sufridas el pasado mes de abril?

Canarias, a 19 de mayo de 2025. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Antonio Bergaz Villalba.

11L/PO/C-4876 Del Sr. diputado D. Marcos Antonio Bergaz Villalba, del GP Socialista Canario, sobre previsiones turísticas para los próximos años en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

(Registro de entrada núm. 202510000006083, de 19/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.41. Del Sr. diputado D. Marcos Antonio Bergaz Villalba, del GP Socialista Canario, sobre previsiones turísticas para los próximos años en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Antonio Bergaz Villalba, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Qué previsiones turísticas estima para los próximos años en Canarias?

Canarias, a 19 de mayo de 2025. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Antonio Bergaz Villalba.

11L/PO/C-4877 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre medidas para mejorar el acceso de la juventud extutelada a una vivienda digna y a programas de inserción sociolaboral una vez alcanzan la mayoría de edad, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

(Registro de entrada núm. 202510000006094, de 19/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.42. De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre medidas para mejorar el acceso de la juventud extutelada a una vivienda digna y a programas de inserción sociolaboral una vez alcanzan la mayoría de edad, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

La diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno de Canarias para mejorar el acceso de la juventud extutelada a una vivienda digna y a programas de inserción sociolaboral una vez alcanzan la mayoría de edad?

En Canarias, a 19 de mayo de 2025. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Melodie Mendoza Rodríguez.

11L/PO/C-4878 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre medidas para garantizar la sostenibilidad y eficiencia energética en la construcción de nuevas viviendas, especialmente en el contexto de la emergencia habitacional y el impulso de la vivienda asequible, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202510000006095, de 19/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.43. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre medidas para garantizar la sostenibilidad y eficiencia energética en la construcción de nuevas viviendas, especialmente en el contexto de la emergencia habitacional y el impulso de la vivienda asequible, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿Qué medidas está implementando el Gobierno de Canarias para garantizar la sostenibilidad y eficiencia energética en la construcción de nuevas viviendas, especialmente en el contexto de la emergencia habitacional y el impulso de la vivienda asequible?

En Canarias, a 19 de mayo de 2025. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

11L/PO/C-4879 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre planes y recursos para mejorar la infraestructura sanitaria en las islas verdes, particularmente en relación con la atención de urgencias y la accesibilidad a tratamientos especializados para los pacientes que residen en zonas rurales, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

(Registro de entrada núm. 202510000006096, de 19/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.44. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre planes y recursos para mejorar la infraestructura sanitaria en las islas verdes, particularmente en relación con la atención de urgencias y la accesibilidad a tratamientos especializados para los pacientes que residen en zonas rurales, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Sanidad dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿Qué planes y recursos está destinando el Gobierno de Canarias para mejorar la infraestructura sanitaria en las islas verdes, particularmente en relación con la atención de urgencias y la accesibilidad a tratamientos especializados para los pacientes que residen en zonas rurales?

En Canarias, a 19 de mayo de 2025. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

11L/PO/C-4881 Del Sr. diputado D. Marcos Antonio Bergaz Villalba, del GP Socialista Canario, sobre cronograma para la finalización y entrega de las viviendas públicas de Maneje, en Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202510000006103, de 19/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.46. Del Sr. diputado D. Marcos Antonio Bergaz Villalba, del GP Socialista Canario, sobre cronograma para la finalización y entrega de las viviendas públicas de Maneje, en Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Antonio Bergaz Villalba, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Qué cronograma prevé para la finalización y entrega de las viviendas públicas de Maneje, en Arrecife?

Canarias, a 19 de mayo de 2025. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Antonio Bergaz Villalba.

11L/PO/C-4882 De la Sra. diputada D.^a Esther González González, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre si se está exigiendo la presentación de los planes de ajuste económico-financieros por parte de las corporaciones locales canarias que incumplan una o varias reglas fiscales en 2024, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

(Registro de entrada núm. 202510000006109, de 19/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.47. De la Sra. diputada D.^a Esther González González, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre si se está exigiendo la presentación de los planes de ajuste económico-financieros por parte de las corporaciones locales canarias que incumplan una o varias reglas fiscales en 2024, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea para su respuesta oral ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda:

PREGUNTA

¿Está exigiendo el Gobierno de Canarias la presentación de los planes de ajuste económico-financieros por parte de las corporaciones locales canarias que incumplan una o varias reglas fiscales en el año 2024, tal como establece el artículo 21 y siguientes de la Ley 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y de acuerdo con el artículo 105.3 del Estatuto de Autonomía de Canarias, que adjudica la competencia de tutela financiera de las CC. LL. a la CAC?

En Canarias, a 19 de mayo de 2025. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS-BLOQUE CANARISTA, Esther González González.

11L/PO/C-4883 Del Sr. diputado D. Javier Nieto Fernández, del GP VOX, sobre los efectos reales que está teniendo la rebaja del IGIC del 7% al 3% en los servicios de actividad física y deporte, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

(Registro de entrada núm. 202510000006110, de 19/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.48. Del Sr. diputado D. Javier Nieto Fernández, del GP VOX, sobre los efectos reales que está teniendo la rebaja del IGIC del 7% al 3% en los servicios de actividad física y deporte, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Javier Nieto Fernández, diputado del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deporte.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace su consejería sobre los efectos reales que está teniendo la rebaja del IGIC del 7% al 3% en los servicios de actividad física y deporte en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 19 mayo de 2025. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Javier Nieto Fernández.

11L/PO/C-4884 Del Sr. diputado D. Javier Nieto Fernández, del GP VOX, sobre el apoyo al impulso de una prueba única de acceso a la universidad en todo el territorio nacional para garantizar la igualdad de oportunidades entre los estudiantes de Canarias y los del resto de España, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

(Registro de entrada núm. 202510000006111, de 19/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.49. Del Sr. diputado D. Javier Nieto Fernández, del GP VOX, sobre el apoyo al impulso de una prueba única de acceso a la universidad en todo el territorio nacional para garantizar la igualdad de oportunidades entre los estudiantes de Canarias y los del resto de España, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Javier Nieto Fernández, diputado del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deporte.

PREGUNTA

¿Apoya su consejería impulsar una prueba única de acceso a la universidad en todo el territorio nacional para garantizar la igualdad de oportunidades entre los estudiantes de Canarias y los del resto de España?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de mayo de 2025. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Javier Nieto Fernández.

11L/PO/C-4885 Del Sr. diputado D. Javier Nieto Fernández, del GP VOX, sobre medidas para frenar el aumento de la conflictividad en las aulas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

(Registro de entrada núm. 202510000006112, de 19/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.50. Del Sr. diputado D. Javier Nieto Fernández, del GP VOX, sobre medidas para frenar el aumento de la conflictividad en las aulas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Javier Nieto Fernández, diputado del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deporte.

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar su consejería para frenar el aumento de la conflictividad en las aulas?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de mayo de 2025. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Javier Nieto Fernández.

11L/PO/C-4886 De la Sra. diputada D.^a Lucía Olga Tejera Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre la situación del Proyecto Estela para el curso 2025/2026, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

(Registro de entrada núm. 202510000006113, de 19/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.51. De la Sra. diputada D.^a Lucía Olga Tejera Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre la situación del Proyecto Estela para el curso 2025/2026, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lucía Olga Tejera Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿En qué situación se encontrará el Proyecto Estela para el curso 2025/2026?

Canarias, a 19 de mayo de 2025. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Lucía Olga Tejera Rodríguez.

11L/PO/C-4887 De la Sra. diputada D.^a Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre situación de la regularización de los contratos de las familias de las 358 viviendas de Añaza, propiedad de Visocan, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202510000006114, de 19/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.52. De la Sra. diputada D.^a Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre situación de la regularización de los contratos de las familias de las 358 viviendas de Añaza, propiedad de Visocan, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:
Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Patricia Hernández Gutiérrez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la regularización de los contratos de las familias de las 358 viviendas de Añaza, propiedad de Visocan, a la que se comprometió el consejero?

Canarias, a 19 de mayo de 2025. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Patricia Hernández Gutiérrez.

11L/PO/C-4888 Del Sr. diputado D. Yone Xarach Caraballo Medina, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre el plan para implantar y retribuir los cinco niveles de carrera profesional a todo el personal del Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

(Registro de entrada núm. 202510000006115, de 19/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.53. Del Sr. diputado D. Yone Xarach Caraballo Medina, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre el plan para implantar y retribuir los cinco niveles de carrera profesional a todo el personal del Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:
Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Yone Xarach Caraballo Medina, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Cuál es el plan de la Consejería de Sanidad para implantar y retribuir los cinco niveles de carrera profesional a todo el personal del Servicio Canario de la Salud?

En Canarias, a 19 de mayo de 2025. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS-BLOQUE CANARISTA, Yone Xarach Caraballo Medina.

11L/PO/C-4889 Del Sr. diputado D. José Manuel Bermúdez Esparza, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre las declaraciones del exministro de Defensa acerca de que las actuales tensiones norte-sur ponen a Canarias en la vanguardia en el nuevo marco geopolítico, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

(Registro de entrada núm. 202510000006117, de 19/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.54. Del Sr. diputado D. José Manuel Bermúdez Esparza, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre las declaraciones del exministro de Defensa acerca de que las actuales tensiones Norte-Sur ponen a Canarias en la vanguardia en el nuevo marco geopolítico, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Bermúdez Esparza, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea para su respuesta oral en la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merecen las declaraciones del exministro de Defensa, Eduardo Serra, sobre que las actuales tensiones norte-sur ponen a Canarias en la vanguardia en el nuevo marco geopolítico?

En Canarias, a 19 de mayo de 2025. El DIPUTADO, José Manuel Bermúdez Esparza.

11L/PO/C-4890 Del Sr. diputado D. José Manuel Bermúdez Esparza, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre la propuesta de la Comisión Europea de centralizar los planes de cohesión en los Estados y retirar competencias a las regiones, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

(Registro de entrada núm. 202510000006118, de 19/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.55. Del Sr. diputado D. José Manuel Bermúdez Esparza, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre la propuesta de la Comisión Europea de centralizar los planes de cohesión en los Estados y retirar competencias a las regiones, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Bermúdez Esparza, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea para su respuesta oral en la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

PREGUNTA

¿Preocupa al Gobierno de Canarias la propuesta de la Comisión Europea de centralizar los planes de cohesión en los Estados y retirar competencias a las regiones?

En Canarias, a 19 de mayo de 2025. El DIPUTADO, José Manuel Bermúdez Esparza.

11L/PO/C-4891 Del Sr. diputado D. José Manuel Bermúdez Esparza, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre si las perspectivas del Gobierno coinciden con el análisis que hace el informe de BBVA que prevé que Canarias sea la autonomía con el mayor crecimiento del PIB en 2025, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

(Registro de entrada núm. 202510000006119, de 19/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.56. Del Sr. diputado D. José Manuel Bermúdez Esparza, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre si las perspectivas del Gobierno coinciden con el análisis que hace el informe de BBVA que prevé que Canarias sea la autonomía con el mayor crecimiento del PIB en 2025, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Industria y Comercio.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. El SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Bermúdez Esparza, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos para su respuesta oral en la Comisión de Economía, Industria y Comercio.

PREGUNTA

¿Coinciden las perspectivas del Gobierno con el análisis que hace el informe de BBVA que prevé que Canarias sea la autonomía con el mayor crecimiento del PIB en 2025?

En Canarias, a 19 de mayo de 2025. El DIPUTADO, José Manuel Bermúdez Esparza.

11L/PO/C-4892 Del Sr. diputado D. José Manuel Bermúdez Esparza, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre previsión de acciones concretas frente al hecho de que el comercio minorista canario continúe perdiendo pymes y autónomos a pesar de los buenos datos de ventas y empleo, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

(Registro de entrada núm. 202510000006120, de 19/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.57. Del Sr. diputado D. José Manuel Bermúdez Esparza, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre previsión de acciones concretas frente al hecho de que el comercio minorista canario continúe perdiendo pymes y autónomos a pesar de los buenos datos de ventas y empleo, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:
Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Industria y Comercio.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Bermúdez Esparza, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos para su respuesta oral en la Comisión de Economía, Industria y Comercio.

PREGUNTA

¿Tiene el Gobierno previstas acciones concretas frente al hecho de que el comercio minorista canario continúe perdiendo pymes y autónomos a pesar de los buenos datos de ventas y empleo?

En Canarias, a 19 de mayo de 2025. El DIPUTADO, José Manuel Bermúdez Esparza.

11L/PO/C-4893 Del Sr. diputado D. José Manuel Bermúdez Esparza, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre si se tiene preocupación ante cómo pueda afectar la implantación de la reducción de la jornada laboral a la economía de servicios en el archipiélago, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

(Registro de entrada núm. 20251000006121, de 19/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.58. Del Sr. diputado D. José Manuel Bermúdez Esparza, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre si se tiene preocupación ante cómo pueda afectar la implantación de la reducción de la jornada laboral a la economía de servicios en el archipiélago, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:
Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Bermúdez Esparza, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo y Empleo para su respuesta oral en la Comisión de Turismo y Empleo.

PREGUNTA

¿Tiene el Gobierno de Canarias preocupación ante cómo pueda afectar la implantación de la reducción de la jornada laboral a la economía de servicios en el archipiélago?

En Canarias, a 19 de mayo de 2025. El DIPUTADO, José Manuel Bermúdez Esparza.

11L/PO/C-4894 Del Sr. diputado D. José Manuel Bermúdez Esparza, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre el abordaje del hecho de que la mano de obra extranjera crezca en Canarias muy por encima de la local, especialmente en el sector turístico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

(Registro de entrada núm. 202510000006122, de 19/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.59. Del Sr. diputado D. José Manuel Bermúdez Esparza, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre el abordaje del hecho de que la mano de obra extranjera crezca en Canarias muy por encima de la local, especialmente en el sector turístico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Bermúdez Esparza, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo y Empleo para su respuesta oral en la Comisión de Turismo y Empleo.

PREGUNTA

¿Cómo está abordando el Gobierno de Canarias el hecho de que la mano de obra extranjera crezca en Canarias muy por encima de la local, especialmente en el sector turístico?

En Canarias, a 19 de mayo de 2025. El DIPUTADO, José Manuel Bermúdez Esparza.

11L/PO/C-4895 Del Sr. diputado D. José Manuel Bermúdez Esparza, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre si se tiene conocimiento de que se haya creado algún tipo de alarma en los mercados emisores de turismo por las manifestaciones recientes, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

(Registro de entrada núm. 202510000006123, de 19/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. Preguntas orales en comisión

5.60. Del Sr. diputado D. José Manuel Bermúdez Esparza, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre si se tiene conocimiento de que se haya creado algún tipo de alarma en los mercados emisores de turismo por las manifestaciones recientes, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Bermúdez Esparza, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo y Empleo para su respuesta oral en la Comisión de Turismo y Empleo.

PREGUNTA

¿Tiene conocimiento el Gobierno de Canarias de que se haya creado algún tipo de alarma en los mercados emisores de turismo por las manifestaciones recientes, tal y como han recogido algunos medios?

En Canarias, a 19 de mayo de 2025. El DIPUTADO, José Manuel Bermúdez Esparza.

11L/PO/C-4896 Del Sr. diputado D. José Manuel Bermúdez Esparza, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre líneas de trabajo para rehabilitar y revitalizar los centros comerciales deteriorados en entornos turísticos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

(Registro de entrada núm. 202510000006124, de 19/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.61. Del Sr. diputado D. José Manuel Bermúdez Esparza, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre líneas de trabajo para rehabilitar y revitalizar los centros comerciales deteriorados en entornos turísticos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. El SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Bermúdez Esparza, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo y Empleo para su respuesta oral en la Comisión de Turismo y Empleo.

PREGUNTA

¿En qué líneas se está trabajando para rehabilitar y revitalizar los centros comerciales deteriorados en entornos turísticos?

En Canarias, a 19 de mayo de 2025. El DIPUTADO, José Manuel Bermúdez Esparza.

11L/PO/C-4897 Del Sr. diputado D. Nicasio Jesús Galván Sasía, del GP VOX, sobre motivos por los que se ha decidido congelar la convocatoria de 90 plazas de personal investigador en Canarias por falta de presupuesto, mientras no se recorta en otras partidas que no aportan nada útil a los canarios, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

(Registro de entrada núm. 202510000006140, de 20/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.62. Del Sr. diputado D. Nicasio Jesús Galván Sasía, del GP VOX, sobre motivos por los que se ha decidido congelar la convocatoria de 90 plazas de personal investigador en Canarias por falta de presupuesto, mientras no se recorta en otras partidas que no aportan nada útil a los canarios, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Nicasio Galván Sasia, diputado del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura para su respuesta oral ante la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura:

PREGUNTA

¿Puede explicar su consejería por qué se ha decidido congelar la convocatoria de 90 plazas de personal investigador en Canarias por falta de presupuesto, mientras no se recorta en otras partidas que no aportan nada útil a los canarios?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de mayo de 2025. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Nicasio Galván Sasia.

11L/PO/C-4916 De la Sra. diputada D.^a Alicia Vanoostende Simili, del GP Socialista Canario, sobre la situación del personal del juzgado de Los Llanos de Aridane, en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

(Publicación: BOPC núm. 100, de 28/3/2025)

(Registros de entrada núms. 202510000003269 y 202510000006009, de 12/3 y 15/5/2025, respectivamente)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.22. De la Sra. diputada D.^a Alicia Vanoostende Simili, del GP Socialista Canario, sobre la situación del personal del juzgado de Los Llanos de Aridane, en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, visto el escrito del autor de la iniciativa por el que se solicita modificación en la tramitación de la PO/P-1586, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Alicia Vanoostende Simili, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación del personal del juzgado de Los Llanos de Aridane, en la isla de La Palma?

Canarias, a 12 de marzo de 2025. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Alicia Vanoostende Simili.

11L/PO/C-4523 De la Sra. diputada D.^a Elena Máñez Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre la estrategia sociosanitaria anunciada por el Gobierno, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa

(Publicación: BOPC núm. 121, de 14/4/2025)

(Registro de entrada núm. 202510000006064, de 16/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.63. De la Sra. diputada D.^a Elena Máñez Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre la estrategia sociosanitaria anunciada por el Gobierno, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito de la autora de la iniciativa por el que solicita que la citada pregunta se entienda dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias, la Mesa acuerda:

Primero. Acceder a lo solicitado y tramitar la iniciativa con el siguiente título:

- **De la Sra. diputada D.^a Elena Máñez Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre la estrategia sociosanitaria anunciada por el Gobierno, dirigida a la Sra. consejera Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias**

Segundo. Disponer su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud y dejar sin efecto la orden de trámite anteriormente dada.

Tercero. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

11L/PO/C-4783 De la Sra. diputada D.^a Esther González González, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre repercusiones que cree que van a tener las nuevas prioridades de la UE en defensa y seguridad, en el desarrollo de la programación de los programas operativos de Canarias del Feder y del FSE+ 2014-2020 y en las negociaciones ya iniciadas del nuevo Marco Financiero Plurianual 2028-2033, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa

(Publicación: BOPC núm. 161, de 16/5/2025)

(Registro de entrada núm. 202510000006141, de 20/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.64. De la Sra. diputada D.^a Esther González González, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre repercusiones que cree que van a tener las nuevas prioridades de la UE en defensa y seguridad, en el desarrollo de la programación de los programas operativos de Canarias del Feder y del FSE+ 2014-2020 y en las negociaciones ya iniciadas del nuevo Marco Financiero Plurianual 2028-2033, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa

En relación con la pregunta de referencia, en trámite en la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior, visto el escrito por el que se rectifica el texto de la misma, la Mesa acuerda:

Primero. Acceder a lo solicitado y tramitar la iniciativa con el siguiente título:

- **De la Sra. diputada D.^a Esther González González, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre repercusiones que cree que van a tener las nuevas prioridades de la UE en defensa y seguridad, en el desarrollo de la programación de los programas operativos de Canarias del Feder y del FSE+ 2021-2027 y en las negociaciones ya iniciadas del nuevo Marco Financiero Plurianual 2028-2034, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea**

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN A RTVC

EN TRÁMITE

11L/PO/C-4880 Del Sr. diputado D. Jacob Anis Qadri Hijazo, del GP Popular, sobre programación especial prevista por Radiotelevisión Canaria para cubrir y difundir la Bajada de La Virgen en La Palma, asegurando una cobertura completa y de calidad que permita visibilizar y poner en valor esta celebración, dirigida a la Sra. administradora general de RTVC

(Registro de entrada núm. 202510000006101, de 19/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.45. Del Sr. diputado D. Jacob Anis Qadri Hijazo, del GP Popular, sobre programación especial prevista por Radiotelevisión Canaria para cubrir y difundir la Bajada de La Virgen en La Palma, asegurando una cobertura completa y de calidad que permita visibilizar y poner en valor esta celebración, dirigida a la Sra. administradora general de RTVC

De conformidad con lo establecido en el artículo 203.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al ente público de Radiotelevisión Canaria, al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jacob Anis Qadri Hijazo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 203 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. administradora general del ente público Radiotelevisión Canaria para su respuesta oral en la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria:

PREGUNTA

¿Qué programación especial tiene prevista Radiotelevisión Canaria (RTVC) para cubrir y difundir la Bajada de la Virgen en La Palma, asegurando una cobertura completa y de calidad que permita visibilizar y poner en valor esta celebración tan emblemática para todos los canarios?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de mayo de 2025. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jacob Anis Qadri Hijazo.

